

Indicadores de Igualdad

8M 2025



Ministerio
Fiscal

Contenido

DISTRIBUCIÓN MUJERES/HOMBRES FISCALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2
Fiscales mujeres y hombres de órganos centrales y de comunidades autónomas	3
Cuadros directivos de la carrera fiscal	4
Directivas del Ministerio Fiscal	5
DISTRIBUCIÓN MUJERES/HOMBRES FISCALES POR EDAD	6
Pirámide de edad por sexo en la carrera fiscal (por quinquenios)	7
Porcentaje de mujeres y hombres fiscales por rango de edad (por decenios)	8
Pirámide de edad de la carrera fiscal	9
Edad media de los fiscales de los órganos centrales y de las comunidades autónomas	10
Edad media de mujeres y hombres fiscales en órganos centrales y comunidades autónomas	11
Antigüedad media de los fiscales de los órganos centrales y de las comunidades autónomas	12
Antigüedad media de mujeres y hombres fiscales en órganos centrales y comunidades autónomas	13
DISTRIBUCIÓN MUJERES/HOMBRES FISCALES EN ALTOS CARGOS DE ÓRGANOS CENTRALES	14
Fiscales de sala de la Fiscalía General del Estado	15
Fiscales de sala de la Fiscalía del Tribunal Supremo	16
Fiscales de sala de la Audiencia Nacional, de las Fiscalías Especiales Antidroga y contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, de la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional y de la Fiscalía del Tribunal de Cuentas	17
Distribución de los fiscales de sala por sexo y edad media	18
DISTRIBUCIÓN MUJERES/HOMBRES FISCALES JEFAS/JEFES EN ÓRGANOS TERRITORIALES	19
Fiscales superiores de las Fiscalías de Comunidades Autónomas	20
Fiscales jefas/jefes de las Fiscalías Provinciales	21
Fiscales jefas/jefes de las Fiscalías de Área	22
Fiscales jefas/jefes de las diez provincias con mayor población	23
EXCEDENCIAS Y LICENCIAS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN	24
Excedencias/licencias en materia de conciliación de mujeres y hombres fiscales	25
DISTRIBUCIÓN MUJERES/HOMBRES EN TRIBUNALES CALIFICADORES	26
Mujeres y hombres de los tribunales calificadores	27



Distribución mujeres/hombres fiscales por comunidades autónomas

En España hay 2808 fiscales de los que 1867 (66%) son mujeres (datos a 31 de diciembre de 2024).

Las comunidades autónomas con mayor porcentaje de mujeres fiscales son Navarra (77%), Madrid (76%) y País Vasco (75%), Y las que tienen menor porcentaje son Cantabria (53%), Canarias (57%) y Extremadura (58%).

Cabe destacar que en las Fiscalías de Andalucía, Aragón, Canarias, Comunidad de Madrid, País Vasco y Principado de Asturias, la fiscal superior es mujer.

Si se tienen en cuenta todos los cargos directivos del Ministerio Fiscal, tanto territoriales como de órganos centrales, el 46% están ocupados por mujeres frente al 54% que ocupan hombres.

El porcentaje de mujeres en cargos directivos de la carrera fiscal ha aumentado un punto respecto al año pasado y ocho puntos respecto a 2019 (38% de mujeres y 62% de hombres).

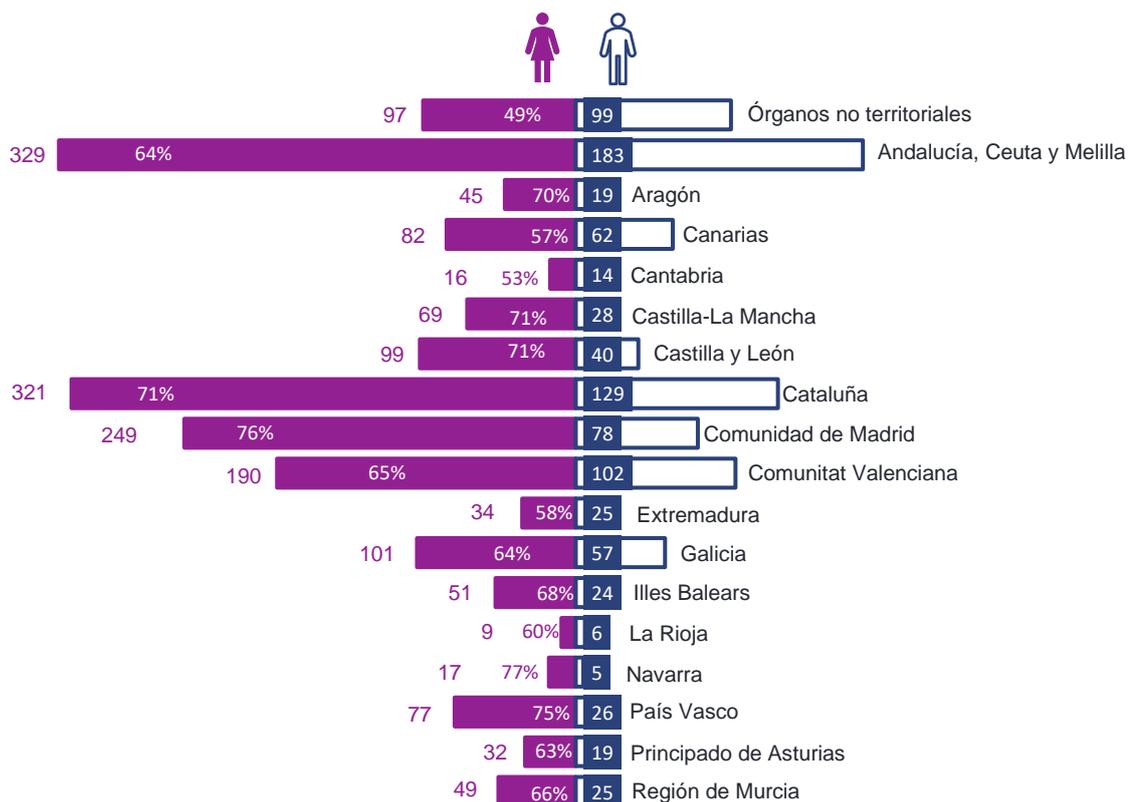
FISCALES MUJERES Y HOMBRES DE ÓRGANOS CENTRALES Y DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS







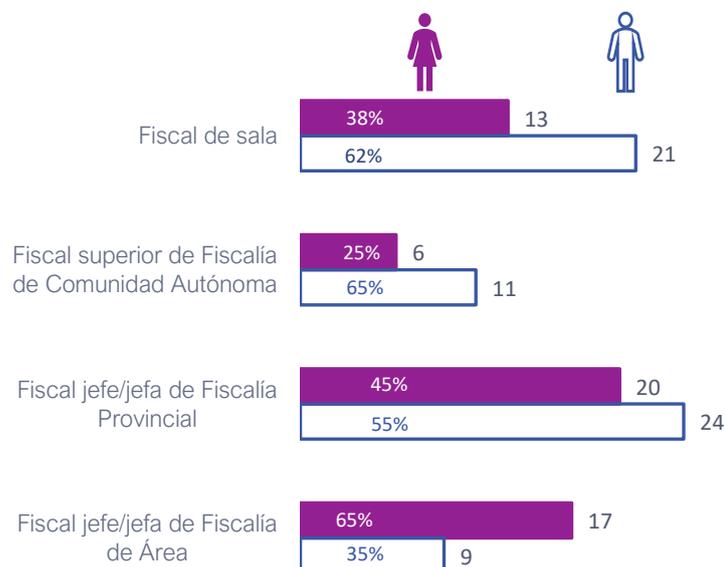
	Mujeres	Hombres	Total	% Mujeres
Órganos centrales	97	99	196	49%
Andalucía, Ceuta y Melilla	329	183	512	64%
Aragón	45	19	64	70%
Canarias	82	62	144	57%
Cantabria	16	14	30	53%
Castilla-La Mancha	69	28	97	71%
Castilla y León	99	40	139	71%
Cataluña	321	129	450	71%
Comunidad de Madrid	249	78	327	76%
Comunitat Valenciana	190	102	292	65%
Extremadura	34	25	59	58%
Galicia	101	57	158	64%
Illes Balears	51	24	75	68%
La Rioja	9	6	15	60%
Navarra	17	5	22	77%
País Vasco	77	26	103	75%
Principado de Asturias	32	19	51	63%
Región de Murcia	49	25	74	66%
Total	1.867	941	2.808	66 %



CUADROS DIRECTIVOS DE LA CARRERA FISCAL

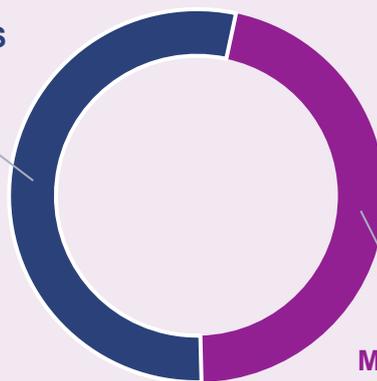
	FISCAL DE SALA		FISCAL SUPERIOR DE CCAA		FISCAL JEFE/JEFA PROVINCIAL		FISCAL JEFE/JEFA DE ÁREA	
								
Órganos centrales	13	21						
Andalucía, Ceuta y Melilla			1		2	6	4	2
Aragón			1		1	2		
Canarias			1		1	1	1	
Cantabria				1				
Castilla-La Mancha				1	2	3		
Castilla y León				1	5	4		1
Cataluña				1	3	1	5	(*)
Comunidad de Madrid			1		1		3	
Comunitat Valenciana				1	1	2	2	1
Extremadura				1	1	1		1
Galicia				1	1	3		3
Illes Balears				1			1	0
La Rioja				1				
Navarra				1				
País Vasco			1		2	1		
Principado de Asturias			1				1	
Región de Murcia				1				1
Total	13	21	6	11	20	24	17	9
Porcentaje	38%	62%	35%	65%	45%	55%	65%	35%

(*) En Cataluña hay 6 Fiscalías de Área pero a 31 de diciembre aún no estaba nombrado el Fiscal de Área Jefe del Área de Manresa-Igualada



DIRECTIVAS DEL MINISTERIO FISCAL

HOMBRES
54%



MUJERES
46%

HOMBRES



MUJERES

121

**TOTAL DE
DIRECTIVOS DEL
MINISTERIO FISCAL**



Distribución mujeres/hombres fiscales por edad

El porcentaje de mujeres fiscales actualmente es bajo en las franjas de edad más elevadas. Concretamente, un 29% de representación en la franja de edad de 70 a 72 años y un 38% en la franja de 60 a 69 años.

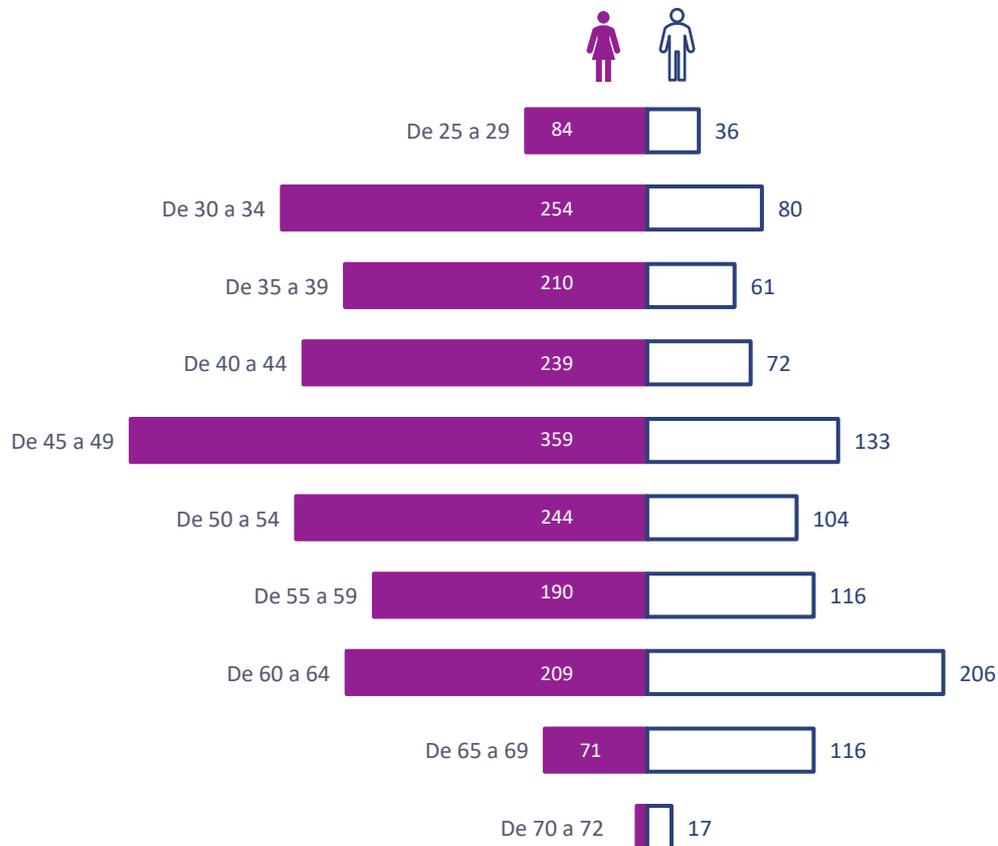
Sin embargo, las mujeres fiscales representan el 70% y superior en las franjas de edad de 25 a 54 años. La franja de 35 a 44 años es donde la representación de mujeres fiscales es mayor (un 77 %).

Las comunidades autónomas con mujeres fiscales más jóvenes son Cataluña con 41 años, Canarias con 43 años y Castilla-La Mancha, La Rioja y País Vasco con 44 años.

La media de edad más elevada de mujeres en la carrera fiscal se encuentra en los órganos no territoriales con 58 años, seguido del Principado de Asturias con 56 años y Aragón, Illes Balears y Navarra con 52 años.

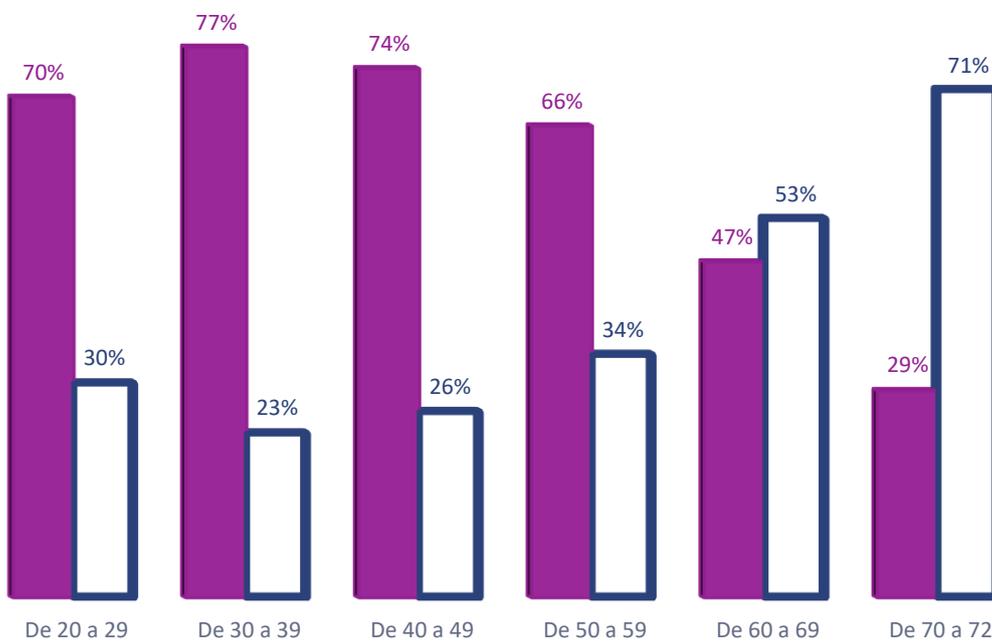
PIRÁMIDE DE EDAD POR SEXO EN LA CARRERA FISCAL (POR QUINQUENIOS)

					
De 25 a 29		84	36	120	70%
De 30 a 34		254	80	334	76%
De 35 a 39		210	61	271	77%
De 40 a 44		239	72	311	77%
De 45 a 49		359	133	492	73%
De 50 a 54		244	104	348	70%
De 55 a 59		190	116	306	62%
De 60 a 64		209	206	415	50%
De 65 a 69		71	116	187	38%
De 70 a 72		7	17	24	29%
Total		1.867	941	2.808	66%



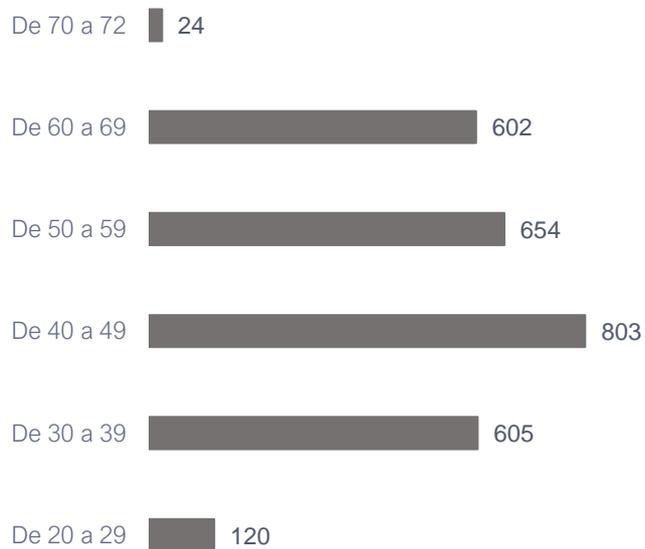
PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES FISCALES POR RANGO DE EDAD (POR DECENIOS)

				
De 20 a 29	84	70%	36	30%
De 30 a 39	464	77%	141	23%
De 40 a 49	598	74%	205	26%
De 50 a 59	434	66%	220	34%
De 60 a 69	280	47%	322	53%
De 70 a 72	7	29%	17	71%
Total	1.867	66%	941	34%

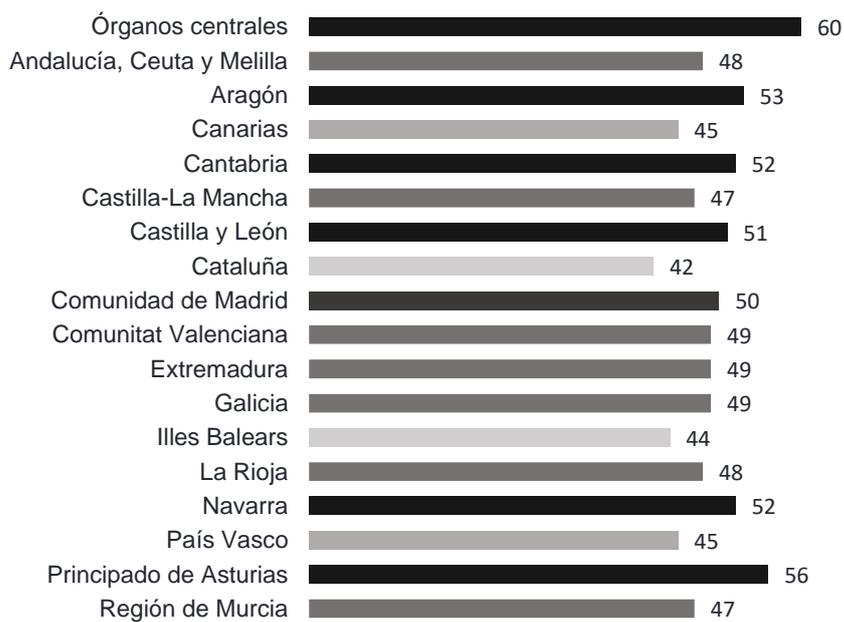
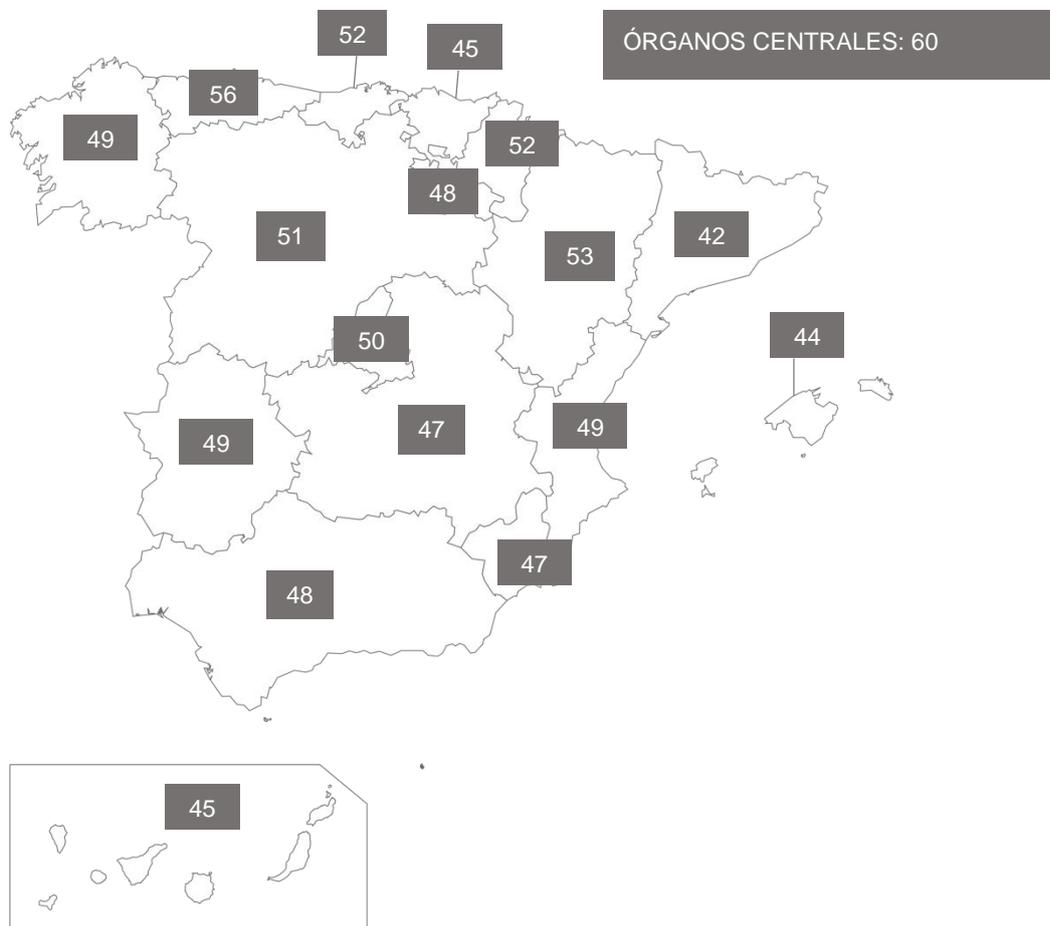


PIRÁMIDE DE EDAD DE LA CARRERA FISCAL

		%
De 20 a 29	120	4%
De 30 a 39	605	22%
De 40 a 49	803	29%
De 50 a 59	654	23%
De 60 a 69	602	21%
De 70 a 72	24	1%
Total	2.808	100%



EDAD MEDIA DE LOS FISCALES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

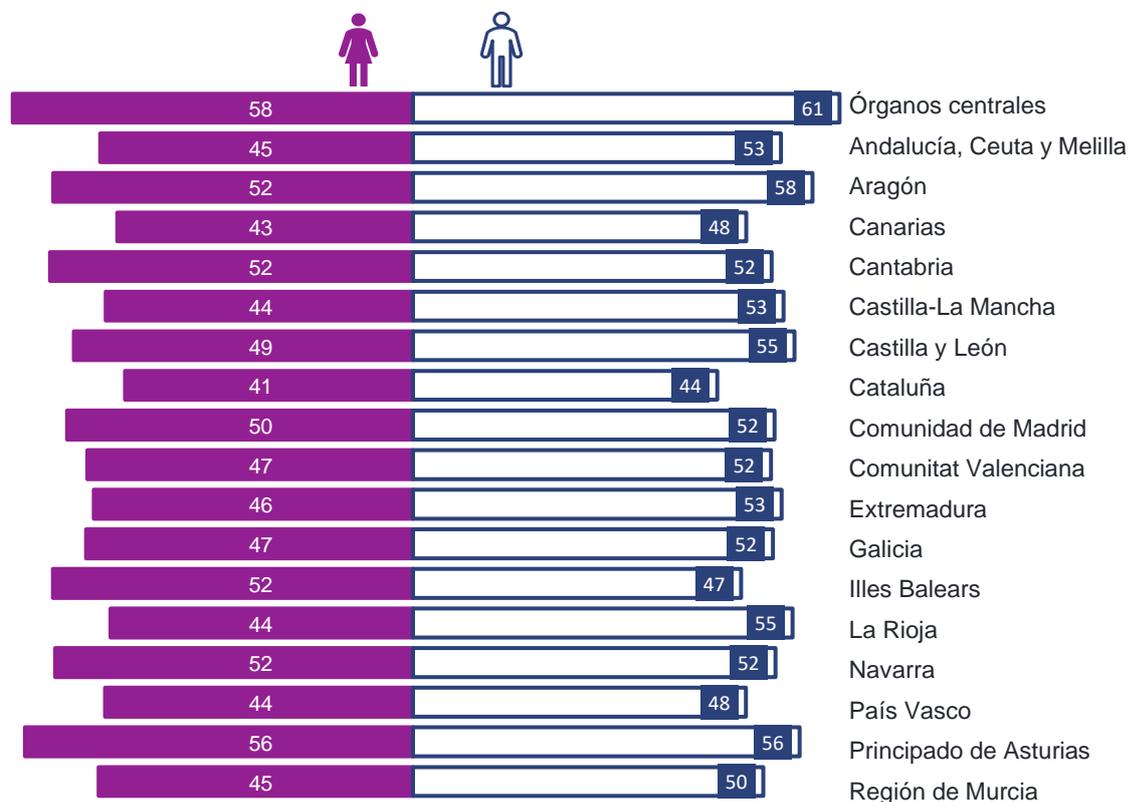


EDAD MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES FISCALES EN ÓRGANOS CENTRALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS

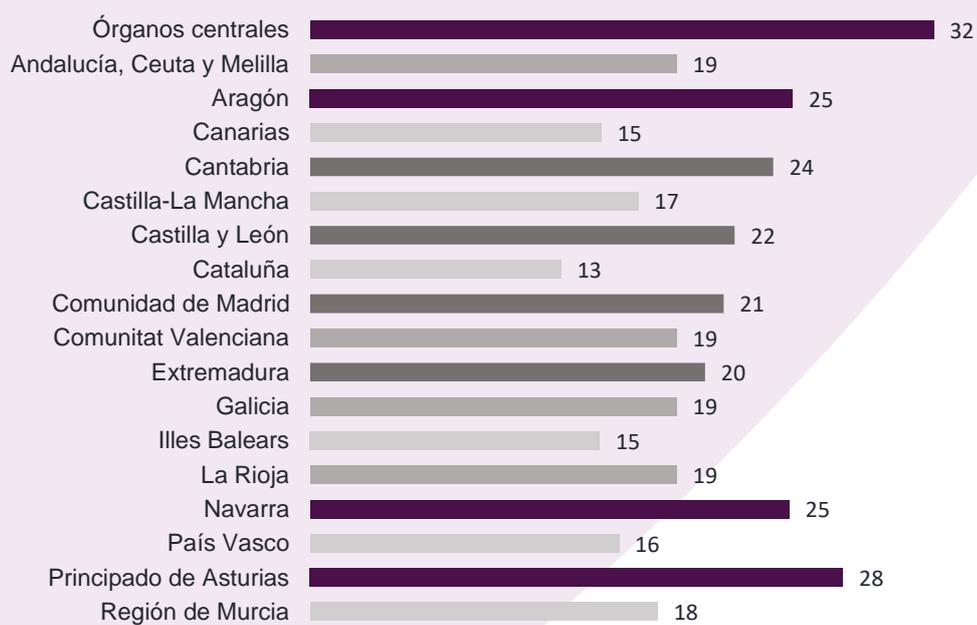
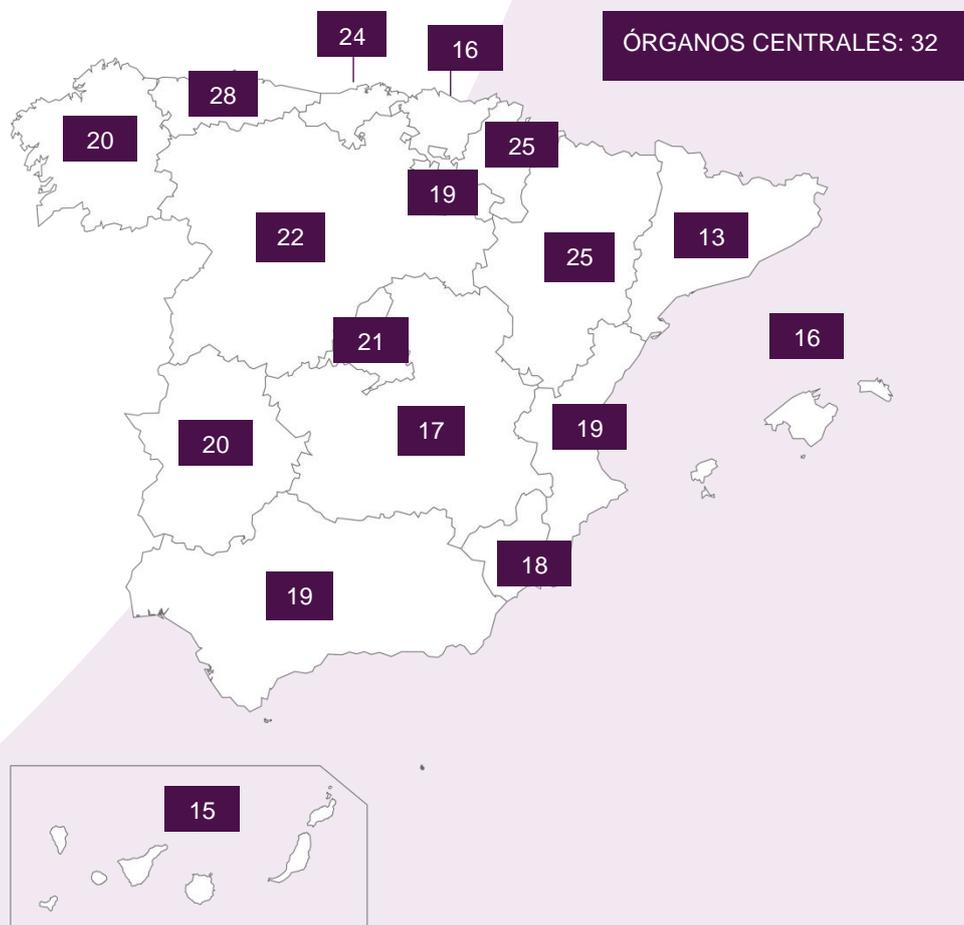





	Mujeres	Hombres	Promedio
Órganos centrales	58	61	60
Andalucía, Ceuta y Melilla	45	53	48
Aragón	52	58	53
Canarias	43	48	45
Cantabria	52	52	52
Castilla-La Mancha	44	53	47
Castilla y León	49	55	51
Cataluña	41	44	42
Comunidad de Madrid	50	52	50
Comunitat Valenciana	47	52	49
Extremadura	46	53	49
Galicia	47	52	49
Illes Balears	52	47	44
La Rioja	44	55	48
Navarra	52	52	52
País Vasco	44	48	45
Principado de Asturias	56	56	56
Región de Murcia	45	50	47



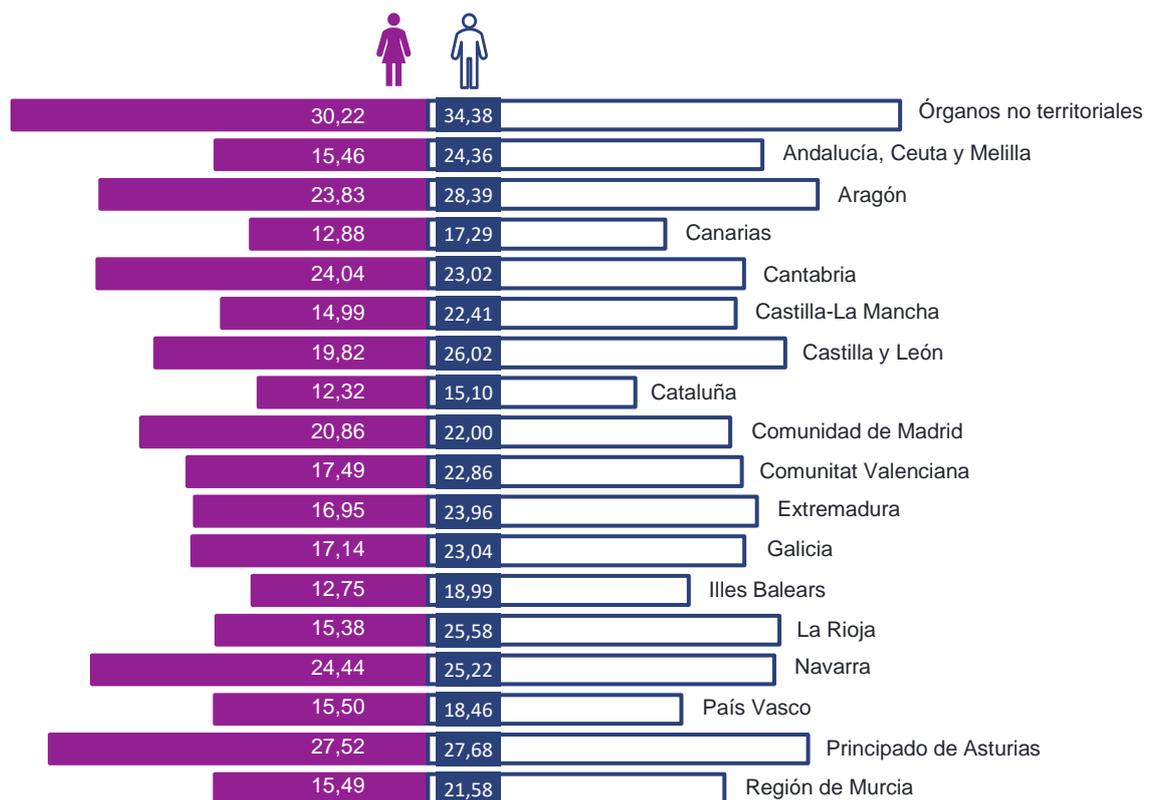
ANTIGÜEDAD MEDIA DE LOS FISCALES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES Y DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS



ANTIGÜEDAD MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES FISCALES EN ÓRGANOS CENTRALES Y COMUNIDADES AUTÓNOMAS



	Mujeres	Hombres
Órganos centrales	30,22	34,38
Andalucía, Ceuta y Melilla	15,46	24,36
Aragón	23,83	28,39
Canarias	12,88	17,29
Cantabria	24,04	23,02
Castilla-La Mancha	14,99	22,41
Castilla y León	19,82	26,02
Cataluña	12,32	15,10
Comunidad de Madrid	20,86	22,00
Comunitat Valenciana	17,49	22,86
Extremadura	16,95	23,96
Galicia	17,14	23,04
Illes Balears	12,75	18,99
La Rioja	15,38	25,58
Navarra	24,44	25,22
País Vasco	15,50	18,46
Principado de Asturias	27,52	27,68
Región de Murcia	15,49	21,58





Distribución mujeres/hombres fiscales en altos cargos de órganos centrales

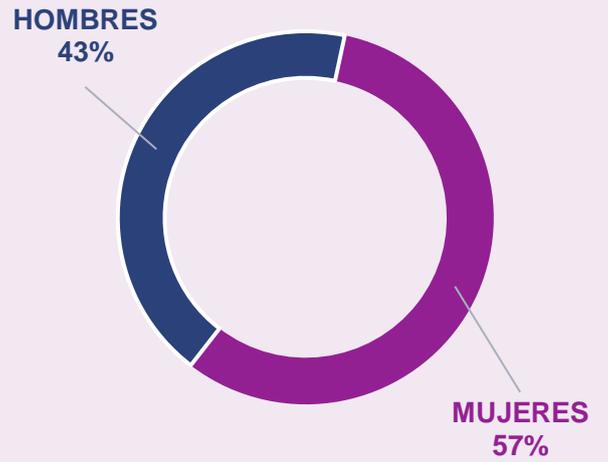
Las mujeres que son fiscales de sala, máxima categoría de la carrera fiscal, suponen un 38% frente al 62% de presencia de hombres.

Las mujeres son mayoría en la Fiscalía General del Estado (57%). En la Fiscalía del Tribunal Supremo son un 27% y en el resto de Fiscalías (Fiscalías de la Audiencia Nacional, Fiscalías Especiales, Fiscalía ante el Tribunal Constitucional y Fiscalía del Tribunal de Cuentas) suponen únicamente un 20%.

Durante el año 2024 tuvieron lugar cuatro nombramientos de Fiscales de Sala, dos de ellos fueron mujeres. En concreto, una mujer tomó posesión del cargo de Fiscal de Sala Coordinadora de Menores de la Fiscalía General del Estado y otra de la Fiscalía Togada del Tribunal Supremo.

La edad media de las mujeres fiscales de sala en los tres órganos es de 64 años.

FISCALES DE SALA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

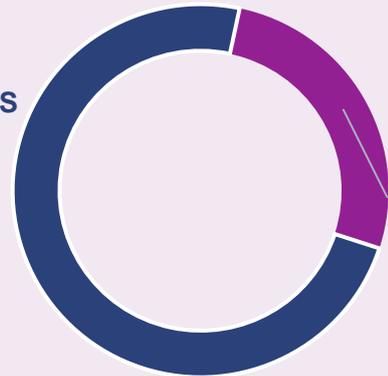


14

**TOTAL DE FISCALES DE
SALA DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO**

FISCALES DE SALA DE LA FISCALÍA DEL TRIBUNAL SUPREMO

HOMBRES
73%



MUJERES
27%

HOMBRES



15

TOTAL DE FISCALES DE
SALA DE LA FISCALÍA DEL
TRIBUNAL SUPREMO



MUJERES

FISCALES DE SALA DE LA AUDIENCIA NACIONAL, DE LAS FISCALÍAS ESPECIALES ANTIDROGA Y CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA, DE LA FISCALÍA ANTE EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y DE LA FISCALÍA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS



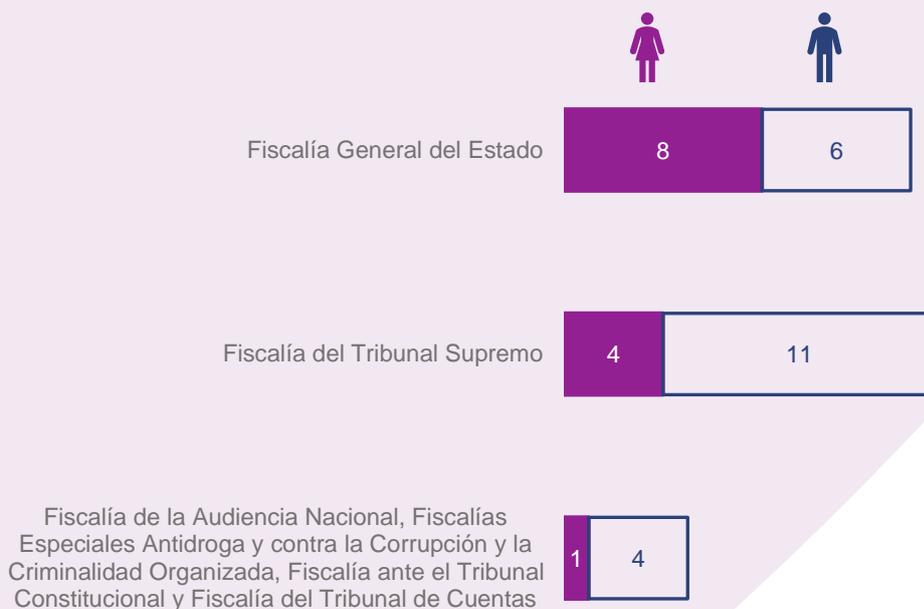
5

TOTAL DE
FISCALES DE SALA

DISTRIBUCIÓN DE LOS FISCALES DE SALA POR SEXO Y EDAD MEDIA

	NÚMERO		%	EDAD MEDIA	
					
 Fiscalía General del Estado	8	6	57%	62	62
Fiscalía del Tribunal Supremo	4	11	27%	68	65
Fiscalía de la Audiencia Nacional, Fiscalías Especiales Antidroga y contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, Fiscalía ante el Tribunal Constitucional y Fiscalía del Tribunal de Cuentas	1	4	20%	63	63
Total	13	21	38%	64	64

FISCALES DE SALA





Distribución mujeres/hombres fiscales jefas/jefes en órganos territoriales

En las jefaturas de las Fiscalías de las Comunidades Autónomas seis mujeres son fiscales superiores (35%) frente a once hombres (65%).

En el caso de las jefaturas de Fiscalías Provinciales el porcentaje de las mujeres es mayor, 45% del total (20 mujeres y 24 hombres).

El porcentaje sube hasta el 62% (frente a un 38% de hombres) en las jefaturas de Fiscalías de Área.

A nivel territorial, en términos generales, ostentan la jefatura de fiscalías territoriales un número proporcionado de hombres y mujeres.

De las diez provincias con mayor población, cuatro tienen como fiscal jefa a una mujer. Entre ellas están Madrid, Barcelona y Valencia las tres provincias con mayor población del territorio nacional.

FISCALES SUPERIORES DE LAS FISCALÍAS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS

HOMBRES
65%



MUJERES
35%

HOMBRES



MUJERES

17

TOTAL DE
FISCALES
SUPERIORES

FISCALES JEFAS/JEFES DE LAS FISCALÍAS PROVINCIALES

HOMBRES
55%



MUJERES
45%

HOMBRES



20

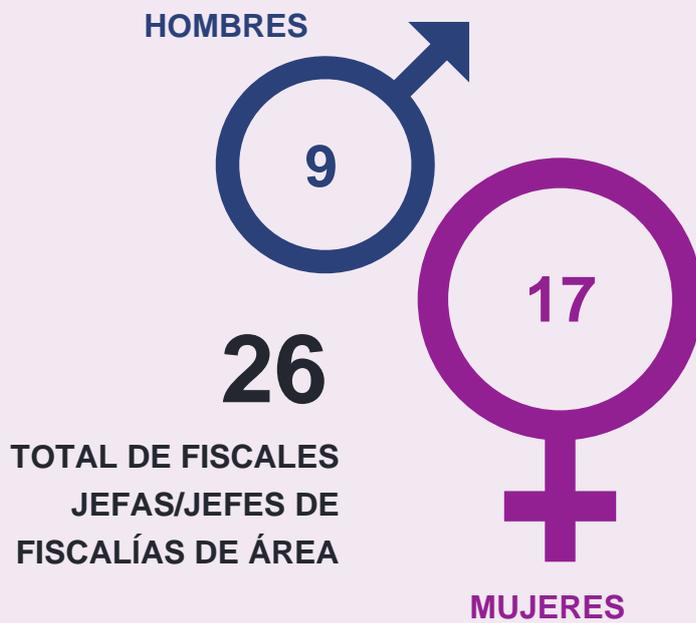
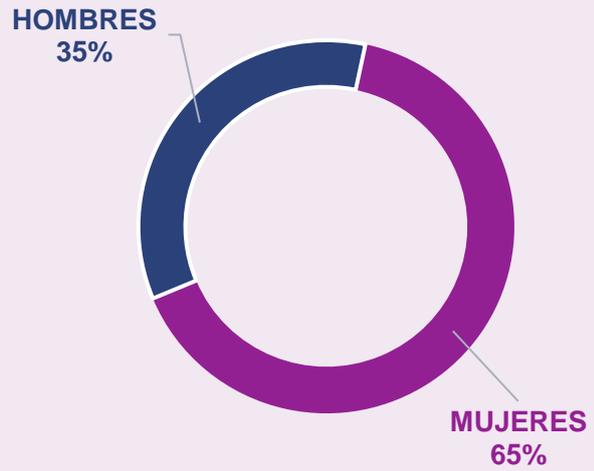


MUJERES

44

**TOTAL DE FISCALES
JEFAS/JEFES DE LAS
FISCALÍAS PROVINCIALES**

FISCALES JEFAS/JEFES DE LAS FISCALÍAS DE ÁREA

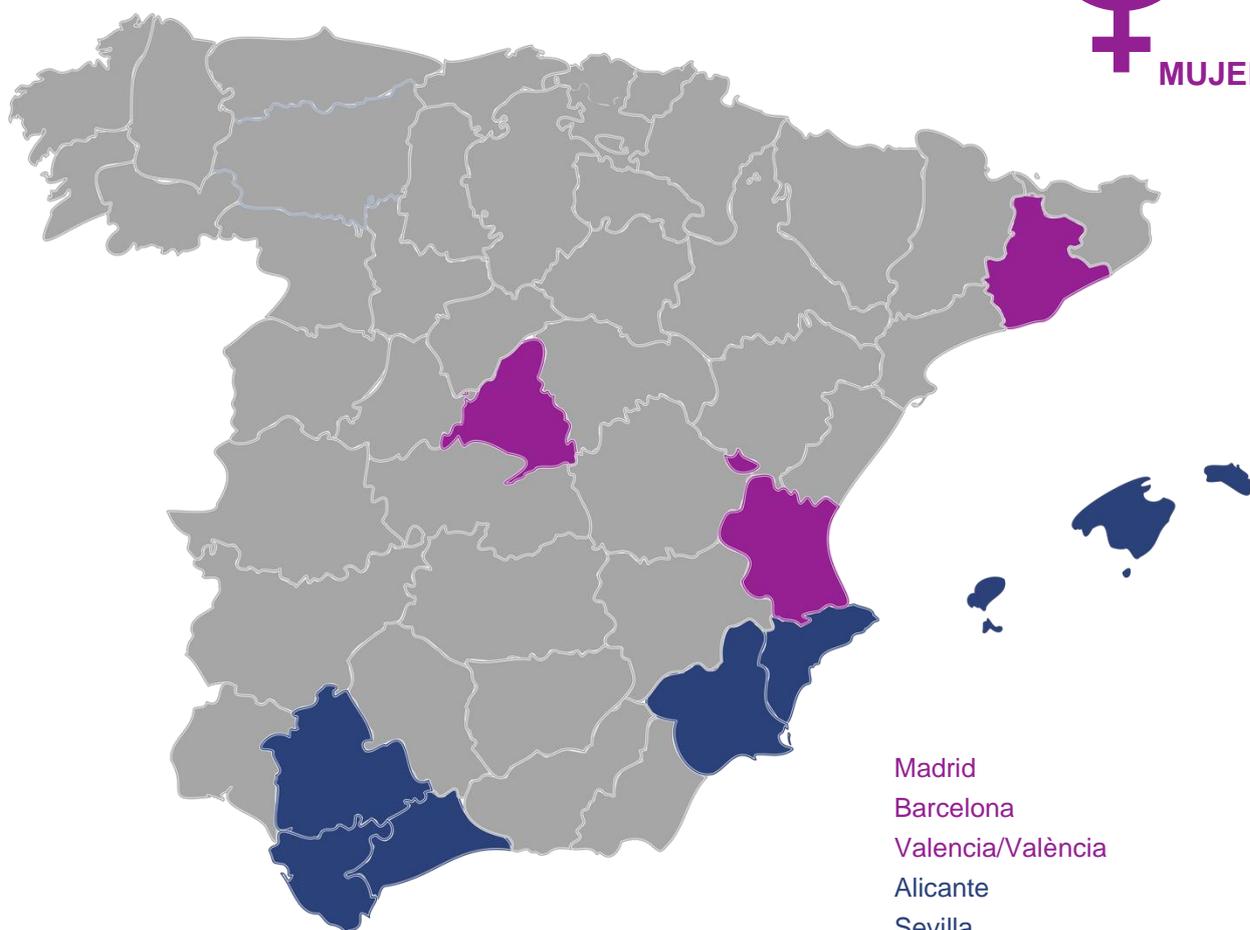


FISCALES JEFAS/JEFES DE LAS DIEZ PROVINCIAS CON MAYOR POBLACIÓN

HOMBRES



MUJERES



- Madrid
- Barcelona
- Valencia/València
- Alicante
- Sevilla
- Málaga
- Murcia
- Cádiz
- Illes Balears
- Las Palmas



Excedencias y licencias en materia de conciliación

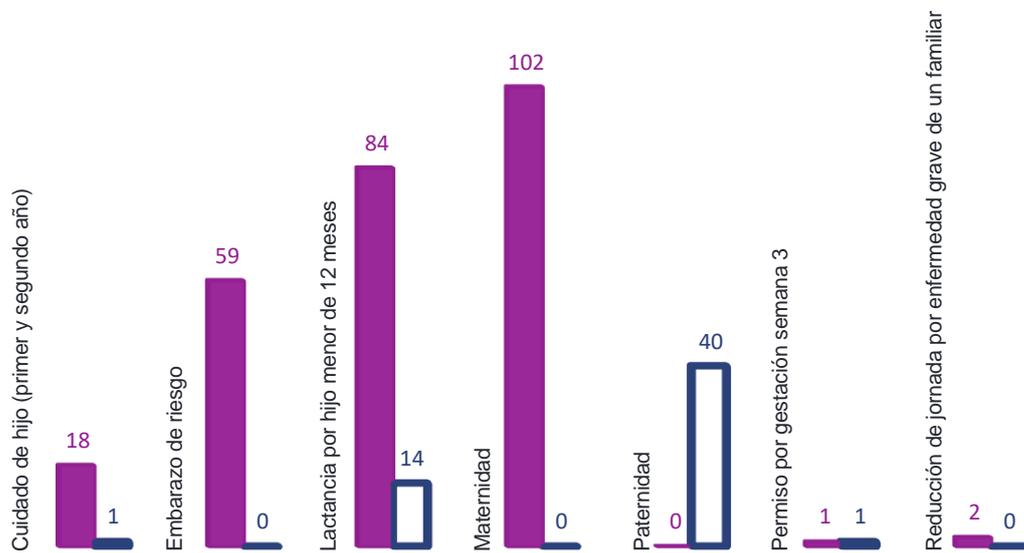
La excedencia por cuidado de hijo y la reducción de jornada por lactancia de un hijo menor a 12 meses han sido solicitadas en una abrumadora mayoría por las fiscales.

Cabe destacar que durante el año 2024 solo un hombre solicitó excedencia por cuidado de hijos.

En el año 2024, se solicitan un total de dos reducciones de jornada por enfermedad grave de un familiar. En los dos supuestos fueron solicitados por fiscales mujeres.

EXCEDENCIAS/LICENCIAS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES FISCALES

				
Cuidado de hijo (primer y segundo año)	18	1	1	19
Embarazo de riesgo	59	0	0	59
Lactancia por hijo menor de 12 meses	84	14	14	98
Maternidad	102	0	0	102
Paternidad	0	40	40	40
Permiso por gestación semana 37	1	1	1	2
Reducción de jornada por enfermedad grave de un familiar	2	0	0	2





Distribución mujeres/hombres en tribunales calificadores

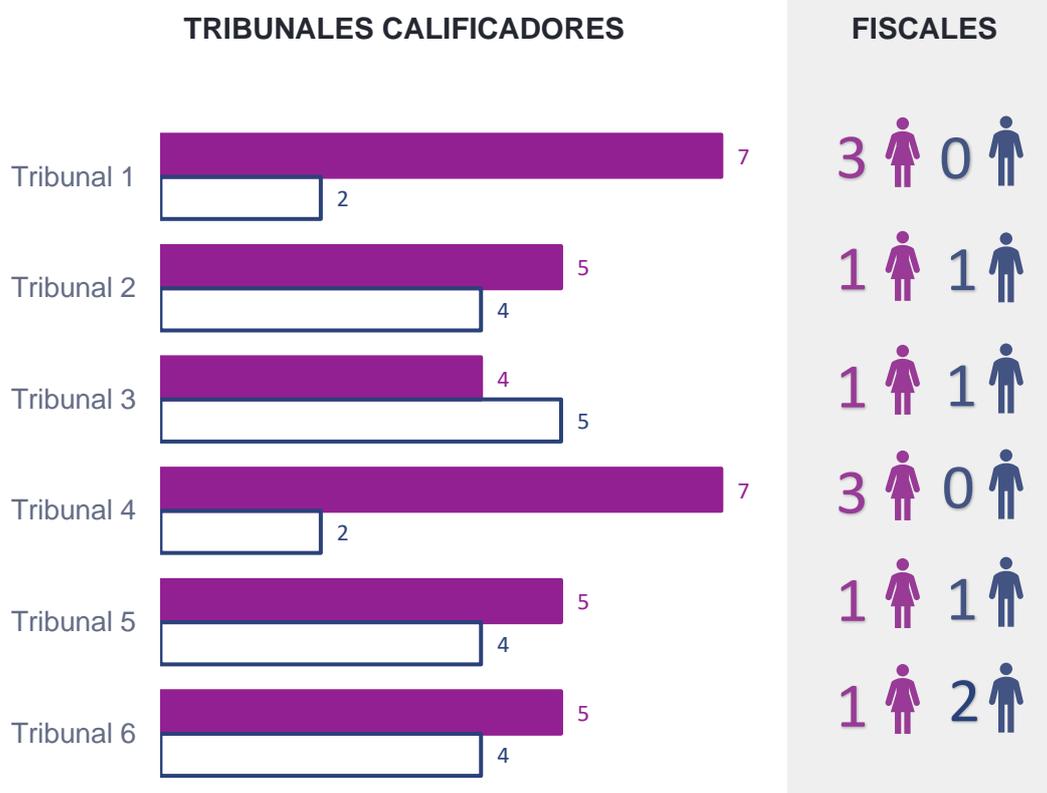
En 2024, treinta y tres mujeres han participado en tribunales calificadores de la oposición a la carrera judicial y fiscal frente a veintidós hombres, lo que representa un 61%.

Si se observa únicamente la participación de mujeres fiscales en estos tribunales calificadores, la proporción es de diez mujeres frente a cinco hombres, es decir las mujeres fiscales representan un 67%.

Con respecto al año anterior, ha disminuido el porcentaje de participación de mujeres en cuatro puntos, del 65% al 61%.

MUJERES Y HOMBRES DE LOS TRIBUNALES CALIFICADORES

	TRIBUNALES CALIFICADORES		TRIBUNALES CALIFICADORES (FISCALES)		
					
Tribunal 1		7	2	3	0
Tribunal 2		5	4	1	1
Tribunal 3		4	5	1	1
Tribunal 4		7	2	3	0
Tribunal 5		5	4	1	1
Tribunal 6		5	4	1	2
Total		33	21	10	5





Ministerio
Fiscal